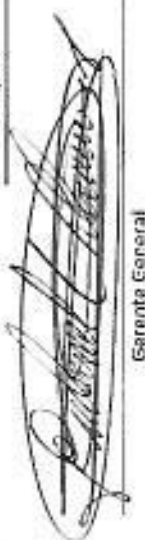


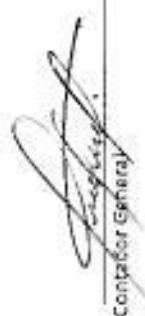
COMPañÍA DE VIGILANCIA, ASESORÍA EN SEGURIDAD VIMASE C. LTDA.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en U. S. dólares)

ACTIVO CORRIENTE	Notas	Dic. 31, 2017	Dic. 31, 2016 (no auditados)	PASIVO CORRIENTE	Notas	Dic. 31, 2017	Dic. 31, 2016 (no auditados)
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	2 y 5	244,129	271,103	Obligaciones Financieras	10	14,874	25,748
Cuentas por Cobrar	2 y 6	117,182	97,103	Cuentas por pagar	11	7,811	16,967
Otros activos corrientes	7	67,730	69,833	Gastos Acumulados por Pagar	15	177,480	237,738
Total Activo Corriente		429,041	438,039	Otros cuentas por pagar	12	119,308	92,482
				Total Pasivo Corriente		319,473	372,935
ACTIVO FLO - NETO	2, 8 y 13	448,410	475,846	PASIVO A LARGO PLAZO	13	86,319	101,523
OTROS ACTIVOS	9	0	21,515	PATRIMONIO	16 y 17	471,659	468,942
Total del activo		877,451	935,400	(véase estado adjunto)			
			0	Total de pasivo y patrimonio		877,451	535,400


Gerente General


Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

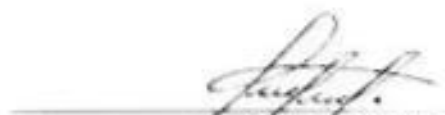
COMPAÑÍA DE VIGILANCIA, ASESORÍA EN SEGURIDAD VIMASE C. LTDA.

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**
(Expresados en U. S. dólares)

	Notas	2017	2016 (no auditados)
VENTAS		3,346,327	3,815,850
GASTOS DEL PERSONAL		3,105,517	3,494,665
GASTOS ADMINISTRATIVOS	18	185,079	241,498
UTILIDAD DE OPERACIONES		55,731	79,687
OTROS GASTOS (INGRESOS)			
Otros Ingresos		-15,044	-9,079
Otros Gastos		8,993	19,790
Total Otros Gastos (ingresos) netos		-6,051	10,711
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	14	61,782	68,976
PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES	14	9,267	10,346
IMPUESTO A LA RENTA	14	16,461	12,899
UTILIDAD NETA		36,054	45,731



Gerente General



Contador General

Ver notas a los estados financieros

COMPañIA DE VIGILANCIA, ASESORÍA EN SEGURIDAD VIMASE C. LTDA.

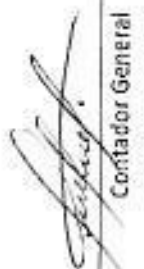
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

(Expresados en U. S. dólares)

	Capital Social	Aporte Futuro Capitalización	Reserva Facultativa	Reserva Legal	Revaluación de Activo Fijo	Utilidades No Distribuidas	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldo Diciembre 31, 2016	10,000	17,378	62,157	7,289	208,888	109,499	45,731	460,942
Ajustes y reclasificaciones					71,801	-77,138	0	-5,337
Transferencias						45,731	-45,731	
Dividendos						-20,000		-20,000
Utilidad (Pérdida) Ejercicio 2017							35,034	35,034
Saldo Diciembre 31, 2017	10,000	17,378	62,157	7,289	280,689	58,092	35,034	471,639



Gerente General

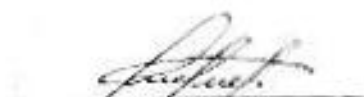


Contador General

COMPAÑÍA DE VIGILANCIA, ASESORÍA EN SEGURIDAD VIMASE C. LTDA.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.
 (Expresados en U. S. dólares)

	2017
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Utilidad Neta del año	36,054
Ajustes por Ingresos y Gastos que no requieren uso de efectivo:	
Depreciación	37,728
Ajuste Patrimonio	5,337
Ajuste Otros Activos	21,515
Provisión para Jubilación Patronal, Neta de pagos	0
Provisión para Desahucio, Neta de pagos	0
	<u>89,960</u>
Cambios en Activos y Pasivos de Operación:	
Cuentas por Cobrar	-20,079
Otros Activos Corrientes	2,103
Cuentas por Pagar	-9,156
Otras Cuentas por Pagar	26,826
Gastos Acumulados por Pagar	-60,258
Efectivo Neto (utilizado) proveniente de actividades de operación	<u>29,396</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
Adquisiciones Netas	<u>10,292</u>
Efectivo neto (utilizado) proveniente de actividades de Inversión	<u>-10,292</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Obligaciones Financieras	26,078
Dividendos Pagados	-20,000
Efectivo neto (utilizado) proveniente de actividades de financiamiento	<u>-46,078</u>
Incremento Neto de Efectivo y Equivalentes de Efectivo	<u>26,974</u>
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al inicio del año	<u>271,103</u>
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al final del año	<u>244,129</u>


 Gerente General


 Contador General

Ver notas a los estados financieros

COMPAÑÍA DE VIGILANCIA, ASESORÍA EN SEGURIDAD VIMASE C. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La compañía fue constituida en diciembre 13 de 1999 y tiene vida jurídica hasta diciembre 13 de 2049, su objetivo social es dedicarse a la actividad complementaria de vigilancia y seguridad. Nacionalidad ecuatoriana y su domicilio es la ciudad de Guayaquil – Ecuador.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo a los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros del Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, derogaciones, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes, de las cuales ciertas han entrado en vigencia y otras por su fecha de aplicación no lo están, de estas últimas la Compañía no ha adoptado su aplicación anticipada. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

COMPañIA DE VIGILANCIA, ASESORÍA EN SEGURIDAD VIMASE C. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir</u>
NIC 1	Clarifica el análisis de la conciliación de otros resultados integrales	1 de julio del 2012
NIC 1	Clarifica los requerimientos de proporcionar información comparativa	1 de enero del 2013
NIC 12	Enmienda. Presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realiza a través de la venta, por lo que se requiere aplicar tasa de impuestos para operaciones de venta.	1 de enero del 2012
NIC 16	Mejora. Reconocimiento de elementos tales como piezas de repuestos	1 de enero del 2013
NIC 19	Mejora. Reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y de terminación	1 de enero del 2013
NIC 27	Enmienda. Alcance incluye solamente a estados financieros separados	1 de enero del 2013
NIC 28	Mejora. Medición de negocios conjuntos mediante la aplicación del método de participación.	1 de enero del 2013
NIC 32	Clarifica los requerimientos de neteo y de los criterios "derecho exigible legalmente a compensar los valores reconocidos" y "intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente".	1 de enero del 2014
NIC 32	Mejora. Reconocimiento de impuesto a las ganancias de acuerdo a la NIC 12 relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio y a costos de transacciones de patrimonio	1 de enero del 2013
NIC 34	Mejora. Revelaciones de activos y pasivos totales para un segmento en particular	1 de enero del 2013
NIF 7	Mejora. Revelaciones de los efectos o posibles efectos de los acuerdos de compensación en los instrumentos financieros	1 de enero del 2013
NIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de pasivos financieros	1 de enero del 2016
NIF 10	Mejora. Reemplaza a NIC 27 vigente. Principios para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados. Establece el tratamiento para las entidades de propósito especial.	1 de enero del 2013
NIF 11	Mejora. Sustituye a la NIC 31 y SIC 23 vigentes. Elimina la opción de medir la inversión mediante el método del valor consolidación proporcional.	1 de enero del 2013
NIF 12	Mejora. Revelaciones de participaciones en otras entidades	1 de enero del 2013
NIF 13	Mejora. Medición del valor razonable	1 de enero del 2013
IFRIC 20	Mejora. Costos de decapado en la fase de producción en una mina a cielo abierto	1 de enero del 2013

La Compañía ha evaluado y está en proceso de evaluar los impactos de la adopción de estos pronunciamientos; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no ha generado ni se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial. Cabe mencionar que los cambios previstos en las normas tienen impactos en otras normas relacionadas, para lo cual la compañía lo mantiene considerado en sus análisis de aplicación.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

COMPAÑÍA DE VIGILANCIA, ASESORÍA EN SEGURIDAD VIMASE C. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de hasta tres meses, menos sobregiros bancarios.

2.4 Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en 3 categorías: "activos y pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "activos y pasivos financieros a su costo amortizado" y "activos y pasivos financieros a su costo menos deterioro de valor". Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía sólo poseía activos y pasivos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar y pagar". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros, la Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas normales de activos y pasivos financieros se reconocen a la fecha de compra o liquidación, es decir, la fecha en la que el activo es adquirido o entregado por la Compañía.

2.5 Activos intangibles

Las licencias para programas informáticos adquiridas se registran al costo que es valor razonable al momento de su adquisición. Estos se amortizan durante una vida útil de 3 años. Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurren en ellos.

2.6 Cuentas y documentos por cobrar Clientes

Las cuentas por cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes y servicios realizados en el curso normal del negocio, por lo tanto son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Aquellas partidas con vencimiento menor a 12 meses se clasifican como activos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

Los deudores comerciales, se deben contabilizar inicialmente a su valor razonable, reconociendo un resultado financiero por el periodo que media entre su reconocimiento y la valoración posterior, es decir a su costo amortizado. En el caso específico de los deudores comerciales, se optó por utilizar el valor nominal, teniendo en cuenta los cortos plazos de cobranza (menores a 90 días) que maneja la compañía.

Adicionalmente se realizan estimaciones sobre aquellas cuentas de cobro dudoso sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes al final de cada periodo. Las pérdidas por deterioro relativas a créditos dudosos se registran en el Estado de resultados integrales en el periodo que se producen.

2.7 Deterioro de activos

Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha

COMPAÑÍA DE VIGILANCIA, ASESORÍA EN SEGURIDAD VIMASE C. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

Deterioro de activos financieros

Activos valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.8 Propiedades, planta y equipo

Las Propiedades, planta y equipos de la compañía se componen de terrenos, edificios, construcciones, infraestructura, instalaciones, maquinarias, vehículos, equipos, muebles, enseres, equipos de computación y equipo de comunicación.

Las Propiedades, planta y equipos se contabilizan por su coste histórico menos su correspondiente depreciación. El coste histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición y construcción de los elementos.

Los costes posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. El resto de gasto por reparaciones y mantenimiento se carga a la cuenta de resultados durante el ejercicio financiero en que se incurre en el mismo.

Los terrenos no se amortizan. La amortización se calcula usando el método lineal de acuerdo a Sección 17 de las NIIF para las PYMES para asignar la diferencia entre el coste de los activos y sus valores residuales durante las vidas útiles estimadas, que se indican a continuación:

COMPAÑÍA DE VIGILANCIA, ASESORÍA EN SEGURIDAD VIMASE C. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	%	AÑOS
Instalaciones	5	20
Muebles y Enseres	10	10
Equipo de Oficina	10	10
Equipo de Computación	33	3
Vehículos, Equipo de Transporte y Equipo Caminero	20	5
Equipo de Seguridad	10	10
Equipo de Comunicación	33	3
Equipo de Vigilancia Electrónica	33	3

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance. La compañía ha determinado un valor residual cero para sus Propiedades, planta y equipos.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.7).

Las pérdidas y ganancias por la venta de Propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados dentro de "Otras (pérdidas)/ganancias – netas".

2.9 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios reconocidos al valor nominal de las facturas relacionadas, que se aproxima a su costo amortizado. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes tienen vencimientos menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

2.10 Costes por intereses

Los costes por intereses generales y específicos se reconocen directamente en resultados integrales en el ejercicio en que se incurre en ellos.

2.11 Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta (impuesto a la renta corriente) y los impuestos diferidos. El impuesto a las ganancias es reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

(a) Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

(b) Impuesto a la renta diferido

COMPAÑÍA DE VIGILANCIA, ASESORÍA EN SEGURIDAD VIMASE C. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

El impuesto a la renta diferido es aquel que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

2.12 Beneficios a empleados

(a) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

(b) Beneficios definidos: jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando por el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

(c) Beneficios por terminación de contrato: bonificación por desahucio

El costo de los beneficios por terminación de contrato (bonificación por desahucio) es determinado utilizando por el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

2.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

No existen a la fecha de cierre de los estados financieros incertidumbres que deban reconocerse como provisiones.

2.14 Reservas por valuación

De acuerdo a la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, se establece el destino que se dará a los saldos acreedores de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados por adopción primera vez de las NIIF para las PYMES, entre otras.

2.15 Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

COMPAÑÍA DE VIGILANCIA, ASESORÍA EN SEGURIDAD VIMASE C. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los servicios vendidos, netos de descuentos y devoluciones. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro, cuando se ha transferido todos los riesgos y beneficios de los servicios de la compañía y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades de la Compañía que se describen a continuación:

Ventas de servicios

La compañía vende servicios de actividades complementarias de seguridad al mercado nacional. Las ventas de estos servicios se reconocen cuando la compañía los ha entregado, y no hay ninguna obligación incumplida que pueda afectar a la aceptación de los servicios por parte del cliente.

2.16 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la Sección 2 de las NIIF para las PYMES "Conceptos y Principios Generales".

NOTA 3 - ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgos de mercado

La Compañía no mantiene riesgos de mercado.

(b) Riesgo de crédito

La Compañía mantiene riesgo de crédito debidamente controlado.

(c) Riesgo de liquidez

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la empresa se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos.

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.

COMPAÑÍA DE VIGILANCIA, ASESORÍA EN SEGURIDAD VIMASE C. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.

3.2 Estimación de valor razonable

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse alguna de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el valor presente de los flujos futuros (nivel 3).

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y APLICACION DE CRITERIO PERSONAL

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y sus supuestos se presentan a continuación:

(a) Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. A pesar que la Administración considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, podrían existir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieran de ajustes por impuestos en el futuro.

(b) Obligaciones por beneficios por retiros del personal

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

La Compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de pensión. Al determinar esta tasa de descuento, la Administración considera las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad que se denominan en la moneda en la que los beneficios se pagarán y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas

COMPAÑÍA DE VIGILANCIA, ASESORÍA EN SEGURIDAD VIMASE C. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

obligaciones por planes de pensión. Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de pensión se basan en parte en las condiciones actuales del mercado.

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016 (no auditados)
Bancos	243,629	270,553
Caja chica	500	550
	<u>244,129</u>	<u>271,103</u>

(1) Corresponde principalmente a saldos de efectivo depositados en bancos locales.

NOTA 6 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Los saldos de documentos y cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016 (no auditados)
Clientes	117,041	96,962
Provisión cuentas incobrables	141	141
	<u>117,182</u>	<u>97,103</u>

NOTA 7 - OTROS ACTIVOS CORRIENTES

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016 (no auditados)
Cuentas por cobrar empleados	31,918	41,520
Accionistas		1,000
Servicios y Otros Pagos Anticipados	14,005	540
Créditos Tributarios a Favor de la Empresa	21,546	22,392
Anticipo a Proveedores	261	1,881
Otros Anticipos		2,500
	<u>67,730</u>	<u>69,833</u>

COMPañIA DE VIGILANCIA, ASESORÍA EN SEGURIDAD VIMASE C. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 8 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
 Composición:

	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016	anual de depreciación %
Terreno	79,800	79,800	
Instalaciones	205,090	205,090	5%
Muebles y Enseres	25,051	25,051	10%
Equipo de Oficina	14,479	14,075	10%
Equipo de computación	27,973	31,377	33%
Vehículos, Equipo de Transporte y Eq. Cami.	178,083	238,040	20%
Equipos de Seguridad	147,798	143,596	10%
Equipos de Comunicación	59,006	59,006	33%
Equipo de Vigilancia Electrónica	5,302		33%
Total Costo	742,562	794,035	
Menos - depreciación acumulada	294,152	318,189	
Total	448,410	475,846	

Movimiento:

	2017
Saldos al 1 de enero	475,846
Adiciones, netas	10,292
Retiros,	-
Depreciación del año	37,728
Saldos al 31 de diciembre	448,410

Ver nota #13

NOTA 9 - OTROS ACTIVOS

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016 (no auditados)
Pérdida Tributaria	-	21,515
	-	21,515

COMPAÑÍA DE VIGILANCIA, ASESORÍA EN SEGURIDAD VIMASE C. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 10 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016 (no auditados)
Documentos por Pagar - Préstamos Locales	14,475	\$25,566
American Express	201	182
Banco Guayaquil	198	-
	<u>14,874</u>	<u>25,748</u>

Ver nota No. 13

NOTA 11 - CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016 (no auditados)
Proveedores bienes locales (1)	7,811	16,967
	<u>7,811</u>	<u>16,967</u>

- (1) Incluyen cuentas por pagar a Proveedores Locales por la compra de bienes y/o servicios.

NOTA 12 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2,017	2,016 (no auditados)
Obligaciones Fiscales SRI	6,553	6,290
Anticipo de Clientes	250	1,498
Accionistas		
Cobo Folleco Jorge	10,000	10,000
Lalama Tinajero Gabriel	5,000	5,000
Sueldos y Salarios por Pagar	63,572	23,450
Haberes por Pagar	1,629	3,263
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	30,709	39,266
Capacitación	1,595	3,715
	<u>119,308</u>	<u>92,482</u>

NOTA 13 - PASIVO A LARGO PLAZO

Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código de trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestados sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor actual de la obligación devengada por concepto del pasivo a largo plazo fueron realizados el 31 de diciembre del 2016 y 2015

, por un actuario independiente. El valor actual de las obligaciones por concepto de pasivo a largo plazo y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basadas en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad e beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las responsabilidades de pago de la pensión.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos son las siguientes:

	31 de diciembre del 2017 %
Tasa(s) de descuento, no actualiza desde el año 2014	0%
Tasa(s) esperada del incremento salarial	0%
Tasa(s) esperada del incremento de pensiones	0%
Tasa(s) de rotación promedio	N/A

Los cambios en la provisión acumulada de beneficios definidos por jubilación patronal son los siguientes:

COMPAÑÍA DE VIGILANCIA, ASESORÍA EN SEGURIDAD VIMASE C. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	31 de Diciembre 2017	31 de diciembre 2016 (no auditados)
Provisión al inicio del año	61,539	61,539
Costo laboral por servicios actuales	-	-
Costos financieros intereses	-	-
Costo financiero anterior	-	-
Valores pagados por Desahucio	-	-
Reversión de Reservas trabajadores salidos	-	-
Reservas Deducibles del Impuesto a la Renta	-	-
Res. Deducibles del I. R. de años anteriores	-	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas (a)	-	-
Provisión al final del año	61,539	61,539

	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016 (no auditados)
Obligaciones Financieras Banco Guayaquil	5,705	20,909
Bonificación por Desahucio	19,075	19,075
Jubilación Patronal	61,539	61,539
	86,319	101,523

La Compañía ajustó su provisión para bonificación por desahucio y jubilación patronal al 31 de diciembre de 2014.

Préstamos con Banco Guayaquil tienen vencimientos mensuales hasta agosto de 2019, generan una tasa de interés del 11.23% anual. Edificio, Vehículos con placas GSR 6861 y GSR 6862 han sido dados en garantía de estos préstamos.

NOTA 14 - SITUACIÓN FISCAL

a) Impuesto a la renta

A la fecha de preparación de estos estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. Los años 2016 y 2015 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 13% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

Durante el 2016 y 2017 la Compañía registro como Impuesto a la Renta causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue menor que el anticipo mínimo de impuesto a la renta correspondiente.

b) Base de cálculo de Anticipo Mínimo de Impuesto a la Renta

COMPANÍA DE VIGILANCIA, ASESORÍA EN SEGURIDAD VIMASE C. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

c) Conciliación del resultado contable-tributario

El impuesto a la renta de los años 2017 se determinó como sigue:

	<u>2017</u>
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	61,782
Utilidad antes de participación laboral e impuestos, neta	61,782
Menos: Participación laboral	9,267
Utilidad antes de impuestos	<u>52,515</u>
Menos: Otros	-
Base imponible para el impuesto a la renta sin reinversión	<u>52,515</u>
Tasa de impuesto a la renta	22%
Impuesto a la renta	<u>11,553</u>
Anticipo Impuesto a la Renta pendiente de pago	16,461
Retención Fuente del Período	<u>32,640</u>
Crédito tributario	<u>5,196</u>
Saldo a favor de contribuyente	<u>21,375</u>

Otros asuntos

El 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que entró en vigencia a partir de enero del 2011.

Entre algunos de los temas se incluyen: determinación y pago del salario digno, establecimiento de zonas especiales de desarrollo económico como un destino aduanero, reformas tributarias aduaneras (exigibilidad, extinción, exenciones), exoneración del pago del Impuesto a la Renta hasta por 5 años para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, nuevas deducciones del 100% adicional por depreciación de maquinarias y equipos que preserven el medio ambiente y también se establece la reducción progresiva del Impuesto a la Renta desde el 2011 hasta llegar al 22% en el 2013.

COMPañIA DE VIGILANCIA, ASESORÍA EN SEGURIDAD VIMASE C. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)
Cambios en la legislación -

Salario mínimo sectorial: El Ministerio de Relaciones Laborales, emitió la Resolución No. 000370, publicada en el Registro Oficial No.618 del 13 de enero de 2012, misma que estableció los niveles en las estructuras ocupacionales de las comisiones sectoriales y los salarios mínimos sectoriales, para los trabajadores amparados por el Código del Trabajo vigentes a partir del 1 de enero del 2012.

Esta resolución determina que los salarios mínimos sectoriales en ningún caso podrán ser inferiores a las establecidas para cargo en las ramas de actividad de comisiones sectoriales, y las tarifas de jornada nocturna se liquidarán en relación a lo establecido en el artículo 49 del Código de Trabajo.

Compensación económica para el salario digno: El Ministerio de Relaciones Laborales, emitió el Acuerdo No. 0005, publicada en el Registro Oficial No. 629 del 30 de enero de 2012, mediante el cual establece el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno del 2011, cuyo valor calculado es de US\$ 350.70 por mes.

La compensación económica se define como la diferencia entre el salario digno y el ingreso mensual percibido por el trabajador y deberá ser pagado por los empleadores, sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad que hubieren generado utilidades en el ejercicio económico 2015 o que hubieren pagado anticipo de impuesto a la renta inferior a la utilidad.

Reversos de gasto no deducibles: de acuerdo al Registro Oficial No. 718 del 6 de junio del 2012, la administración tributaria resuelve: la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de "reverso de gastos no deducibles", para dichos efectos.

En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año.

Determinación presuntiva: El Servicio de Rentas Internas, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC12-00018, publicada en el Registro Oficial No. 629 del 30 de enero de 2012, expide los coeficientes de estimación presuntiva de carácter general, por ramas de actividad económica, aplicables para el ejercicio fiscal 2012.

Los coeficientes señalados en las tablas de determinación presuntivas se aplicarán multiplicándolos por los montos totales de los activos, ingresos, costos y gastos, según corresponda y de éstos resultados se escogerá el mayor, cuyo valor constituirá la base imponible sobre la que se aplicará la tarifa correspondiente del impuesto a la renta.

COMPAÑÍA DE VIGILANCIA, ASESORÍA EN SEGURIDAD VIMASE C. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

El Servicio de Rentas Internas verificará la información entregada por cada contribuyente y calculará el valor total presunto del rubro respecto del cual se obtuvo la información.

Gasto de depreciación por activos revaluados: de acuerdo al Registro Oficial No. 727 del 19 de junio del 2012, la administración tributaria resolvió: suprimir el literal f) del artículo 28 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que consideraba el gasto de depreciación por activos revaluados como no deducibles.

NOTA 15 - GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Composición y movimiento:

Rubros	Dic.31-2016 (no auditados)	Provisiones	Pagos	Dic. 31-2017
Participación Trabajadores 15%	10,480	176,578	177,582	9,476
Fondo de Reserva	55,806	196,974	201,447	51,333
Décimo tercer sueldo	14,380	167,765	173,320	8,825
Décimo cuarto sueldo	72,326	114,835	132,498	54,663
Vacaciones	62,110	81,228	106,086	37,252
I.E.S.S. Aporte patronal	22,636	236,293	242,998	15,931
Total	237,738	973,673	1,033,931	177,480

Detalle: (1) Incluye las Provisiones y Pagos efectuados al Personal durante el Periodo.

NOTA 16 - CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016, consiste en 250,000 participaciones de un valor nominal de \$0.04 cada participación.

NOTA 17 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance al 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

COMPAÑÍA DE VIGILANCIA, ASESORÍA EN SEGURIDAD VIMASE C. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 18 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

	<u>2017</u>	<u>2016</u> (no auditados)
Sueldos y Salarios	1,339,952	1,541,805
Horas Extras	597,736	697,762
Beneficios sociales	809,400	917,254
Otros	358,429	337,844
Total	<u>3,105,517</u>	<u>3,494,665</u>

- (1) Corresponden a los diferentes gastos realizados en el área administrativa durante el periodo.

NOTA 19 - EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de emisión de este informe (Febrero 20, 2018), no existen eventos, que en opinión de la Administración de la compañía, afecten la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.

(17vimase_c_10a)